

**INFORME ANUAL DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO – GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LUTEXSA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2.002**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución N°92-1-4-3-0013 (R. O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), cúpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico de 2.002, el mismo que lo presento en mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo – Gerente.

I. ANTECEDENTES:

La compañía se encuentra debidamente organizada. Durante el ejercicio de 2.002 su desarrollo ha sido relativamente aceptable. Cabe señalar que la administración ha desplegado sus mejores esfuerzos para cumplir los objetivos y metas de LUTEXSA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

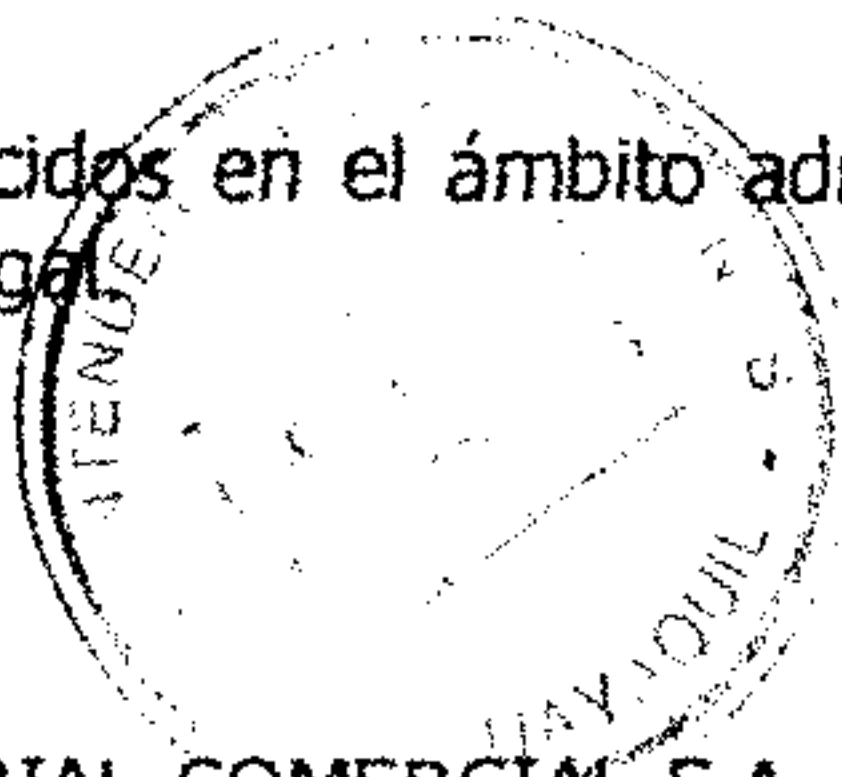
- 2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Accionistas y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.
- 2.2. Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Accionistas, a la que se le tuvo permanentemente informada.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EJERCICIO ECONOMICO DEL PERÍODO 2.002.

No han ocurrido hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral, tributario o en cualquier otro aspecto legal.

IV. ESTADOS FINANCIEROS

- 4.1. Los Estados Financieros de LUTEXSA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A., relativos al ejercicio de 2.002 arrojan pérdida.



RECIBIDO
BIC 2003

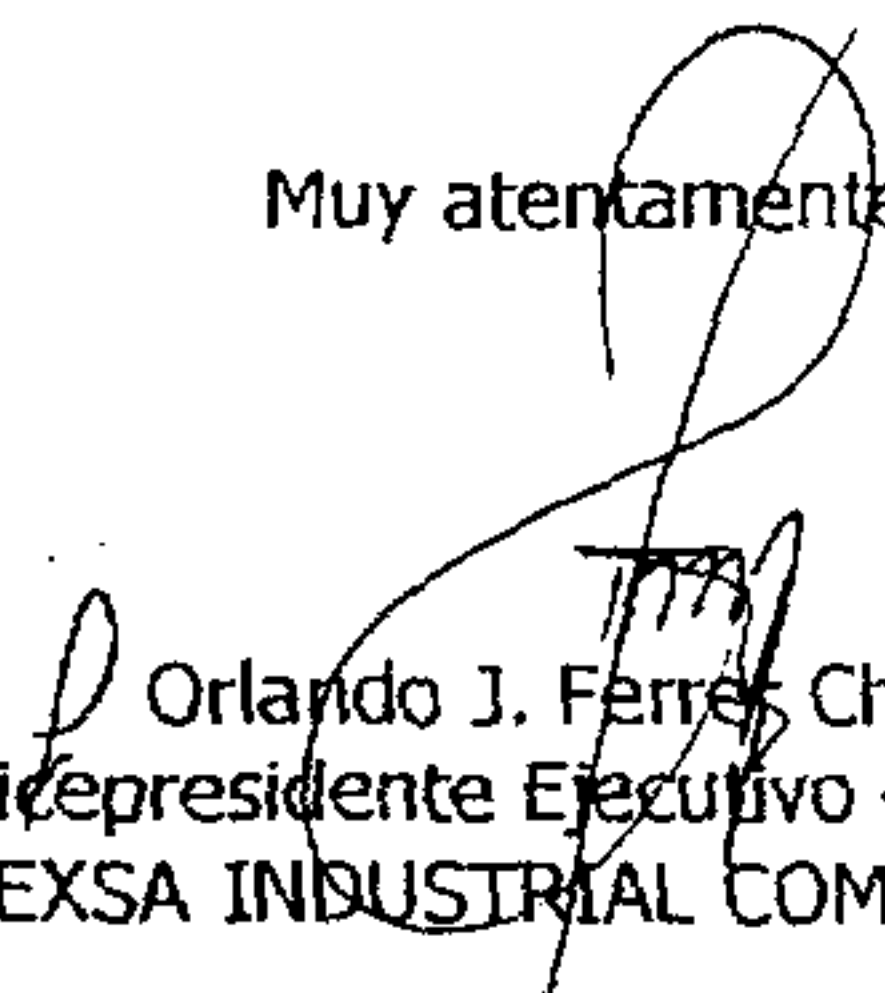
No se destina monto alguno a reserva legal conforme lo dispuesto en el Art. 297 de la Codificación a la Ley de Compañías, en virtud de que se ha alcanzado ya los valores establecidos en la Ley.

V. RECOMENDACIONES

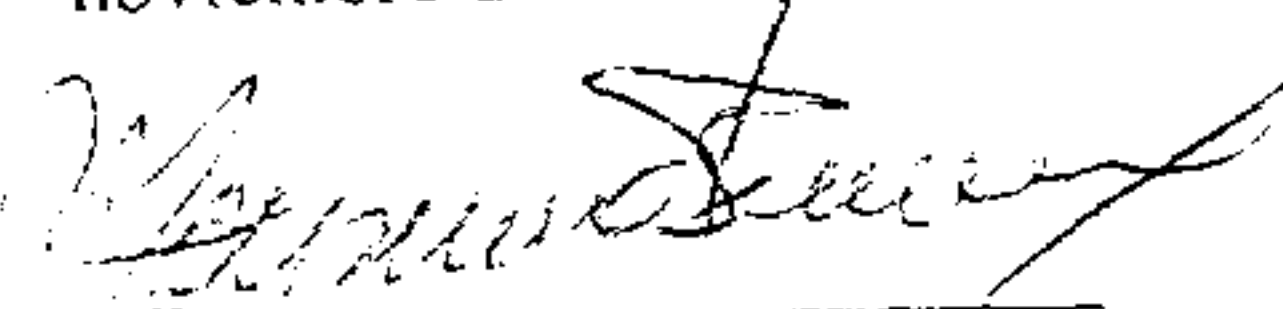
El Vicepresidente Ejecutivo -Gerente, recomienda a la Junta General que para el ejercicio de 2.003, se formulen proyectos para consolidar la decisión corporativa de continuar incrementando y fortaleciendo sus negocios en el Ecuador.

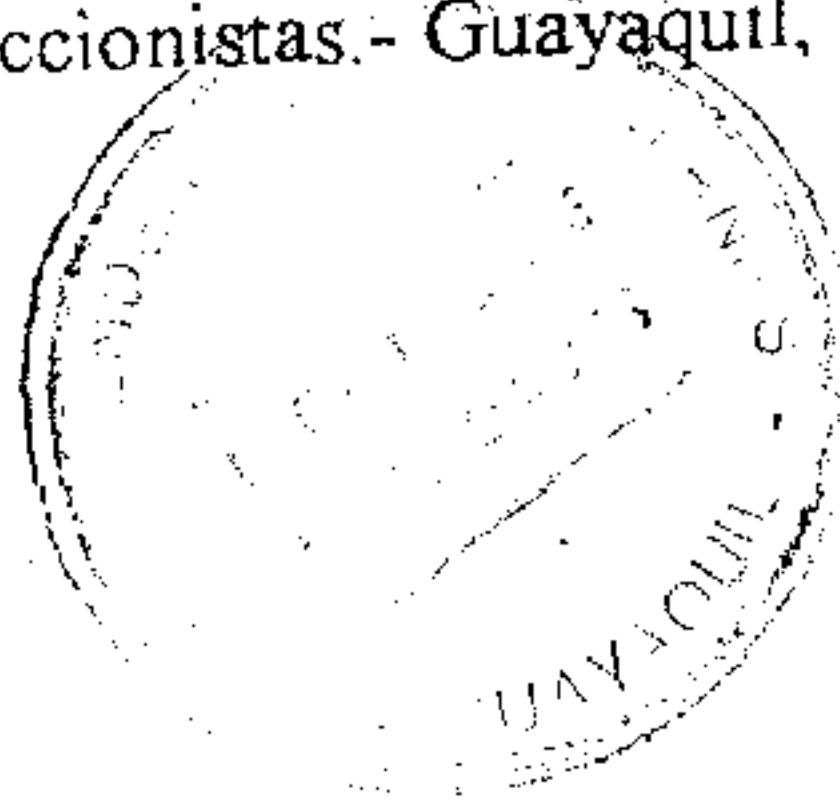
Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Muy atentamente,


Orlando J. Ferrer Chacin
Vicepresidente Ejecutivo - Gerente
LUTEXSA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A.

CERTIFICO que el documento que antecede es fiel copia de su original que obra del Libro de expedientes de actas de Junta General de Accionistas.- Guayaquil, 19 de noviembre de 2003.-


Dra. Monserrat Barreno Bravo
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



RECIBIDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
19 de noviembre de 2003